

Expediente: 54/24

Carátula: **MONTOYA GRACIELA ESTELA C/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y ASSURANT ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **06/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20283385656 - MONTOYA, GRACIELA ESTELA-ACTOR

27374982457 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

90000000000 - ASSURANT ARGENTINACIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 54/24



H20901802630

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : MONTOYA GRACIELA ESTELA c/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y ASSURANT ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 54/24

Concepción, 05 de febrero de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Dario Antonio Figueroa de fecha 04/02/2026: a la solicitud de autos a despacho para dictar sentencia: oportunamente. De forma previa, y en atención al tiempo transcurrido sin que se haya dado cumplimiento con el pago de la planilla fiscal por parte de la demandada, corresponde formar cargo tributario a nombre de FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, con domicilio en Carlos María Della Paolera N° 265, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, por la suma de \$12.300 (PESOS: DOCE MIL TRESCIENTOS). **NOTIFIQUESE** a la Dirección General de Rentas a fin de que cumpla con lo ordenado en el presente y asimismo, se hace constar que la planilla fiscal practicada en autos se encuentra adjuntada (01 página) para su consulta.

Córrase vista al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial a los fines del artículo 487 del CPCCT. JAJ

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.